



D.º de marzo de 1700.

DELLO QUARTO, INDIA,
MADRID, VICE REY DON DIEGO DE
SOTOMAYOR Y TORRES.

Masias Paray Man de Conduer
las Puente y Quete Soldados ala el
Muzia, dal cargo della orden Es
presa de los Reales y Segundo la
Nº Puente de las Conu. Par. de la Pu.
Pondro no Podia ser hasta el Domin
y siguiente Por lo qual el Pacho
cho Propio que dando con el Carida
do de la Colonia y Remedio de la su fha
de la carta En onze de A. de 1700, y
Pachas y On. Andros Mont. de chical
Carta y y Puella de la am. de las de la
Pacha orden a N.º de Conu. Par. de
transporte de dichos Soldados a Masias
de Muzia y Paray y orden. para con
A.º de 1700 del Pacho de la paz y
Don Domingo Vint. de la Cruz y
Pauca Muzia y de la Cruz y de la
a Pachas an Paray y Conu. Par. de
de la paz y Paray y orden. para con
de la Cruz y Paray y orden. para con
de la Cruz y Paray y orden. para con

Joseph Muzia
de la Cruz y Paray
Don Juan
de la Cruz y Paray
de la Cruz y Paray
de la Cruz y Paray